



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2011

IX Legislatura

Núm. 190

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MIGUEL ARIAS CAÑETE

Sesión núm. 67

celebrada el martes 26 de abril de 2011
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos (Yáñez-Barnuevo García), para informar sobre:

- La perspectiva europea de los Balcanes occidentales. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso 212/001162 y número de expediente del Senado 713/000810.) 2
- La política europea de vecindad y la Unión por el Mediterráneo ante los procesos de reforma política en varios países de la ribera sur del Mediterráneo. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso 212/001473 y número de expediente del Senado 713/000956.) 2

- **Los objetivos del Gobierno para la cumbre de la Unión por el Mediterráneo prevista para el próximo trimestre. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso 213/000879 y número de expediente del Senado 713/000812.). . . .**

2

Se abre la sesión a las diez y treinta y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES A IBEROAMERICANOS (YÁÑEZ-BARNUEVO GARCÍA), PARA INFORMAR SOBRE:

- **LA PERSPECTIVA EUROPEA DE LOS BALCANES OCCIDENTALES. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente Congreso 212/001162 y número de expediente del Senado 713/000810.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión de esta Comisión mixta.

Como punto previo a la tramitación del orden del día, debo trasladarles que mediante escrito, con número de registro de entrada 170.689, el Gobierno ha solicitado la retirada de la comparecencia, incluida como punto tercero del orden del día, del secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos para informar sobre la perspectiva europea de los Balcanes occidentales, que tramitaremos en otra ocasión.

- **LA POLÍTICA EUROPEA DE VECINDAD Y LA UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO ANTE LOS PROCESOS DE REFORMA POLÍTICA EN VARIOS PAÍSES DE LA RIBERA SUR DEL MEDITERRÁNEO. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente Congreso 212/001473 y número de expediente del Senado 713/000956.)**

- **LOS OBJETIVOS DEL GOBIERNO PARA LA CUMBRE DE LA UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO PREVISTA PARA EL PRÓXIMO TRIMESTRE. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente Congreso 213/000879 y número de expediente del Senado 713/000812.)**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, vamos a tramitar el orden del día celebrando las dos comparecencias, una, la del secretario de Estado de Asuntos Exte-

riores e Iberoamericanos para informar sobre la política europea de vecindad y la Unión por el Mediterráneo ante los procesos de reforma política en varios países de la ribera sur del Mediterráneo, a petición del propio Gobierno, y, otra, para que informe sobre los objetivos del Gobierno para la cumbre de la Unión por el Mediterráneo, prevista para el próximo trimestre, que había formulado en su momento el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Esta comparecencia será sustanciada por el secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos por acuerdo de la Mesa y Portavoces de esta Comisión de 23 de marzo de este año. Por razones de lógica organización, el secretario de Estado va a sustanciar conjuntamente, de forma acumulada, las dos comparecencias.

Damos la bienvenida al secretario de Estado, a quien agradecemos su disponibilidad a comparecer ante esta Comisión Mixta.

Tiene la palabra don Juan Antonio Yáñez-Barnuevo García, secretario de Estado de Asuntos Exteriores e Iberoamericanos.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES E IBEROAMERICANOS** (Yáñez-Barnuevo García): En primer lugar, quisiera agradecer la oportunidad que hoy se me brinda de comparecer ante esta Comisión Mixta para la Unión Europea. Lo hago, como acaba de decir el presidente, para hablar de la política de vecindad sur de la Unión Europea y de la Unión para el Mediterráneo ante los procesos de reforma política en diversos países de la ribera sur del Mediterráneo. Se trata de un asunto, como sus señorías bien saben, de la máxima actualidad y relevancia en el marco de la política exterior española y de la Unión Europea en relación con un proceso histórico de cambio en nuestro entorno inmediato. Quisiera aprovechar mi primera comparecencia ante esta Comisión para reiterar mi convencimiento de que el concurso de las Cortes Generales, que tiene una de sus mejores expresiones en esta Comisión Mixta que reúne a diputados y senadores, es indispensable en el proceso de formación de una política que por sus características ha de ser de Estado y contar con la plena participación de la sociedad española, expresada a través de sus legítimos representantes.

Como saben, comparecí ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado el 10 de marzo para hablar sobre los acontecimientos en el norte de África y el próximo Oriente. En dicha ocasión, mi intervención tuvo tres apartados. En primer lugar, el análisis de los fenómenos que están afectando a dicha región; en segundo lugar, la exposición de las respuestas a esos procesos de cambio por parte de España, la Unión Europea y otras organizaciones internacionales; por último, un adelanto de las medidas que se comenzaban a elaborar, incluso ya a desarrollar, tanto en el plano bilateral como conjuntamente con nuestros socios europeos, para acompañar los procesos de transición en marcha.

Hoy, si me lo permiten, voy a profundizar más en el aspecto propiamente europeo; me refiero, evidentemente, al examen de los efectos que los cambios en curso pueden tener, y de hecho están ya teniendo, en el contenido y la evolución de dos políticas de la Unión Europea en su proyección exterior hacia el ámbito que nos ocupa. Por un lado, la política de vecindad en su vertiente sur y, por otro lado, la Unión por el Mediterráneo. Pero antes de ello, y con el fin de situar nuestro objeto de atención en un contexto lo más cercano posible a la actualidad, permítanme que me detenga en los más recientes acontecimientos que están teniendo lugar en nuestra vecindad meridional. Tras unas semanas y meses en los cuales los procesos de cambio político en Túnez y Egipto concitaron nuestra mayor atención, en fechas más próximas esta se ha dirigido hacia los dramáticos sucesos en Libia y en distinta medida hacia otros países árabes. A Libia me voy a referir a continuación, pero antes quisiera subrayar el interés con el que seguimos, tanto desde España como desde la Unión Europea, las transiciones que continúan su curso en los dos países que primero se adentraron por la senda del llamado renacimiento árabe y los procesos pacíficos de reforma que a distintos ritmos están teniendo lugar en otras partes de la orilla sur del Mediterráneo. Existen, en este sentido, signos prometedores en medio de un cierto grado de incertidumbre, que sin duda es inevitable dada la extraordinaria e impredecible naturaleza de los acontecimientos a los que estamos asistiendo.

En Egipto, desde la caída del régimen del expresidente Mubarak el 11 de febrero, tuvo lugar el 19 de marzo un referéndum para la aprobación de ciertas enmiendas constitucionales. Fue una consulta que se desarrolló de forma satisfactoria en cuanto a la transparencia del proceso, la participación, el escrutinio y la aceptación de los resultados por los distintos actores. Es, sin duda, un primer paso importante, aunque todavía preliminar, hacia la celebración, prevista para septiembre de este año, de unas elecciones legislativas plenamente democráticas y la posterior elaboración de una nueva Carta Magna. Mientras tienen lugar dichas elecciones, y para garantizar la continuidad institucional, el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas egipcias que, como saben, ejerce funciones interinas de jefatura colectiva del Estado, podríamos decir, emitió el 30 de marzo una declaración

constitucional que hará las veces de Constitución interina. Es importante destacar que esta declaración, además de incorporar las enmiendas constitucionales aprobadas en el referéndum, contempla la transferencia de poderes en materia de procedimiento legislativo y control presupuestario desde ese Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas al nuevo Parlamento que resulte elegido tras las elecciones de septiembre.

En cuanto a Túnez, el proceso de reforma continúa de una manera participativa e incluyente mediante un consejo que agrupa a partidos, sindicatos, organizaciones sociales y representantes de diversas regiones del país. Dicho consejo ha elaborado ya un texto que prevé la creación de una comisión electoral independiente, texto que ya se encuentra en vigor, y además ha elaborado un proyecto de ley electoral, que está en este momento en manos del Gobierno provisional, que, entre otros avances, propone un sistema de representación proporcional y el principio de paridad en las listas electorales. Este proyecto de ley electoral, junto con la legislación sobre medios de comunicación y sobre financiación de los partidos, ahora en estudio, debería ser uno de los pilares que permitan la celebración de unas elecciones democráticas para una Asamblea constituyente; estas elecciones están previstas para el 24 de julio.

Egipto y Túnez avanzan, por tanto, en el camino de las reformas. En ambos casos se trata de pasar del momento revolucionario a la consolidación de las transiciones mediante sendos diálogos nacionales que incluyan a todos aquellos que respeten las reglas básicas de la democracia y el Estado de derecho. En última instancia, el objetivo es transitar desde la expresión popular en los espacios públicos a su representación cabal en las instituciones, un camino que será lento y dificultoso pero absolutamente necesario para que la llamada primavera árabe eche raíces y dé sus frutos.

Además de los dos países mencionados, hay otros donde las reformas, en un sentido de apertura al pluralismo, con distinto grado e intensidad, fueron ya iniciadas en años anteriores y ahora se están acelerando y profundizando. Me refiero, en particular, a los casos de Jordania, Marruecos y Argelia. En estos países es importante que los respectivos liderazgos continúen por ese camino, llevando adelante las iniciativas ya en marcha y cuando sea necesario adoptando otras que permitan avanzar decididamente en los procesos de apertura. Aun contemplando con esperanza y alentando sin injerencias estos procesos, no debemos olvidar que son muchos los obstáculos endógenos y externos a los que se enfrentan. Precisamente ha sido la voluntad de evitar que factores violentos exógenos se interpusieran ante los deseos de cambio pacíficos de los pueblos lo que ha llevado a la comunidad internacional a intervenir, dentro del marco de las resoluciones 1970 y 1973 del Consejo de Seguridad, en un intento para resolver la grave crisis en Libia. Cabe decir que con la acción de la coalición internacional, formada al efecto para garantizar por todos los medios necesarios una zona de exclusión aérea y la

protección de las poblaciones civiles, se ha logrado frenar una represión brutal que amenazaba con extinguir los atisbos de cambio pacífico en Libia desde su mismo origen.

En los inicios de esta movilización internacional, el 18 de marzo, una vez adoptada la Resolución 1973 por el Consejo de Seguridad, el presidente del Gobierno español se reunió en Madrid con el secretario general de Naciones Unidas, señor Ban. En una declaración institucional tras el encuentro, el presidente del Gobierno expresó el firme apoyo de España a la Resolución 1973 y la disposición de nuestro país para contribuir a su ejecución y al logro de sus objetivos. De hecho, al día siguiente, el 19 de marzo, en París se acordó la creación de una coalición internacional con el fin de adoptar las medidas militares necesarias para dar cumplimiento a dicha resolución. Esas medidas comenzaron a ser ejecutadas a partir de ese mismo día para la consecución de tres objetivos: la imposición del embargo de armas, contemplado por la Resolución 1970 y reforzado por la Resolución 1973; el mantenimiento de una zona de exclusión aérea y la protección de los civiles amenazados por las fuerzas del régimen Libio. Paralelamente al inicio de las operaciones militares por la coalición ha tenido lugar, como saben, un debate sobre a qué instancia correspondería la dirección política y militar de la acción internacional emprendida. La solución a la que se ha llegado ha sido pragmática, intentando acomodar las distintas sensibilidades presentes. De esta forma, por un lado, tenemos la formación de un grupo de contacto para Libia, creado en la Conferencia de Londres de 29 marzo, del que forman parte veintiún países, entre ellos España, y varias organizaciones internacionales, cuya función es servir de punto de contacto con el pueblo libio, apoyar la acción humanitaria y coordinar la acción política para la resolución de la crisis y el establecimiento de una estrategia posconflicto; por otro, la dirección de las operaciones militares, en un principio asegurada por el mando Africom de Estados Unidos, ha sido transferida a la OTAN mediante la operación Unified Protector, iniciada el 31 marzo, en la que también participa España junto con quince países aliados y algunos otros socios no miembros de la OTAN tanto europeos como árabes. Como puede apreciarse, España está plenamente involucrada en la resolución de la crisis libia en los planos tanto político como militar, pero siempre dentro del marco establecido por Naciones Unidas. Desde el punto de vista militar, España está contribuyendo desde el primer momento, primero en el seno de la coalición y actualmente dentro de la OTAN, con medios navales y aéreos a las misiones de imposición del embargo de armas y de mantenimiento de la zona de exclusión aérea. A ello hay que añadir que España ha autorizado el uso de bases militares españolas por las fuerzas que actúan al amparo de las resoluciones de Naciones Unidas. Quiero destacar que esta participación militar se inscribe estrictamente dentro del mandato otorgado por el Parlamento español el 22 marzo, lo cual excluye las misiones

de ataque a objetivos terrestres, si bien consideramos legítimos dichos ataques por nuestros aliados cuando son necesarios para la protección de la población civil, como están haciendo otros miembros de la operación. A este respecto, cabe recordar que, el 19 abril, el Congreso de los Diputados prorrogó por dos meses la participación española en la misión de la comunidad internacional respecto de Libia en los términos que sus señorías conocen.

En cuanto a nuestra posición sobre el fondo de la crisis, España sostiene que la solución a la situación libia ha de ser política, respetando en todo caso la unidad e independencia de ese país. Consideramos que puesto que Gadafi es parte fundamental del problema y ha perdido cualquier legitimidad por los ataques brutales a su pueblo, dicha solución habrá de pasar por su abandono del poder y por la apertura de un proceso de diálogo nacional incluyente que dé paso a una nueva situación política. En ese marco, tanto la Unión Europea como el grupo de contacto, en la reunión mantenida en Doha, han considerado al Consejo Nacional libio como —cito— un interlocutor legítimo, que representa una parte importante de las aspiraciones que expresa el pueblo libio. Es por ello por lo que España ha decidido el nombramiento de un enviado especial ante dicho consejo en Benghasi, medida similar a las adoptadas por otros países como Francia, Italia, Reino Unido y Estados Unidos. Con esa medida pretendemos mantener un contacto continuado con los dirigentes de dicho consejo, conocer de primera mano sus aspiraciones en cuanto al futuro democrático de Libia y facilitar las operaciones de asistencia humanitaria a la población libia en esa parte del país, porque, efectivamente, mientras las iniciativas políticas y militares siguen su curso, no podemos olvidar que el pueblo libio se enfrenta a una grave crisis humanitaria. También aquí estamos respondiendo tanto a título nacional como con nuestros socios europeos. Así, hemos contribuido con más de 4 millones de euros a la asistencia humanitaria y de emergencia, incluyendo la repatriación de ciudadanos egipcios y de otras nacionalidades, especialmente de países subsaharianos, que se encontraban en la frontera entre Libia y Túnez. En cuanto a la dimensión comunitaria, en las conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores de 12 abril se decidió que cuando se produzca un requerimiento a tales efectos por parte de la Oficina de Coordinación Humanitaria de Naciones Unidas, se pondrá en marcha la operación Eufor Libia, dentro de la política común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea. Para ello se está procediendo a planificar dicha operación con Naciones Unidas, la OTAN y otras organizaciones internacionales, teniendo en cuenta también la posible participación de terceros Estados. Dentro de esa dimensión comunitaria, no se nos escapa que en las últimas semanas se están produciendo situaciones complicadas en relación con los flujos de población que desde algunos países del norte de África se están dirigiendo hacia Europa. Sobre el particular quiero recordar las palabras del vicepresidente primero y ministro del

Interior, con motivo de su participación en el Consejo de Ministros de Justicia y Asuntos de Interior de la Unión Europea, el 24 febrero, cuando afirmó, entre otras cosas, que esas personas que ahora se están dirigiendo, por ejemplo, a Lampedusa, no llegan a Italia, sino que llegan a Europa a través de Italia y, por tanto, Europa también tiene que hacerse cargo de ese problema, añadiendo que en estas circunstancias el mensaje a trasladar ha de ser: apoyo a los pueblos que luchan por su libertad, apoyo a los ciudadanos que vienen a buscar refugio y asilo en Europa y firmeza contra la inmigración ilegal, porque Europa tiene fronteras que ha de proteger.

El seguimiento de la crisis libia, como ven, está concentrando gran parte de nuestros esfuerzos en lo inmediato. Por desgracia, la deriva violenta dentro de esta fase inicial de las revoluciones árabes se ha extendido a otros países. En este contexto, seguimos con especial preocupación los acontecimientos en Siria y Yemen, donde nuestras embajadas están en permanente contacto con los ciudadanos españoles residentes en esos países. En el caso de Siria, cuando se iniciaron los incidentes condenamos enérgicamente las muertes de manifestantes inermes. El pasado 14 marzo, cinco embajadores de los más importantes países europeos, entre ellos el español, hicieron una gestión conjunta ante el Ministerio sirio de Asuntos Exteriores, exigiendo el cese de la violencia, el inicio de reformas creíbles y la liberación de presos políticos. Como quiera que la violencia continúa, el Gobierno español emitió un comunicado el 23 abril condenando la violenta represión de los manifestantes pacíficos y los participantes en funerales en diversas localidades de aquel país. En ese comunicado se hace un urgente llamamiento a las autoridades sirias para que cese la represión y atiendan las legítimas aspiraciones de su pueblo. Como saben, los cuatro países de la Unión Europea que forman parte del Consejo de Seguridad —Francia, Reino Unido, Alemania y Portugal— están promoviendo la adopción de una declaración por parte del Consejo de Seguridad que incluya el lanzamiento de una investigación internacional sobre las violaciones de los derechos humanos que están ocurriendo en ese país. En el caso de Yemen, España está apoyando los intentos de mediación entre el presidente Saleh y la oposición por parte del Consejo de Cooperación del Golfo y seguimos con una prudente esperanza la perspectiva de que se produzca una solución pacífica que conduzca a una transferencia de poder y a unas elecciones democráticas en condiciones aceptables para todas las partes.

Señorías, en los casos a los que acabo de referirme y en otros estamos asistiendo al paso desde regímenes autoritarios hacia sistemas políticos pluralistas que garanticen y promuevan los derechos y las libertades. Nuestra actitud es de apoyo y acompañamiento, sin pretender desde fuera dar lecciones o condicionar estos procesos que pertenecen ante todo a los pueblos que son sus protagonistas. Esta actitud ha quedado clara desde un principio con los viajes realizados por el presidente del Gobierno a Túnez, el 2 marzo, y por la ministra de

Asuntos Exteriores y Cooperación a Egipto, Siria, Jordania y Líbano, del 13 al 17 marzo. También seguimos esta línea de actuación por otros medios. Obviamente, en los casos en los que los procesos de transición fueron precedidos por fases revolucionarias o en aquellos otros en los que se está produciendo una situación de violencia, nuestra primera prioridad es atender a nuestros compatriotas y responder a las situaciones de emergencia humanitaria procediendo a operaciones de evacuación en los casos en los que resulte necesario. Ahora bien, una vez encauzada la solución de las crisis humanitarias, España está diseñando distintos instrumentos que permitan facilitar los procesos de transición que ya están en marcha. Quiero recordar que para ello la ministra de Asuntos Exteriores y Cooperación convocó hace ahora una semana una reunión con los embajadores de España en todos los países del mundo árabe, con objeto de proceder a una reflexión en común sobre la mejor manera de responder a todas estas situaciones y de facilitar una respuesta desde España y desde la Unión Europea que sea eficaz. De este modo, el presidente Zapatero anunció, con ocasión de su visita a Túnez, la apertura de una línea de crédito de 300 millones de euros, canalizada a través del Banco Europeo de Inversiones, en apoyo a los países mediterráneos en fase de transición. Esa línea de crédito se destinará a financiar proyectos encaminados a la creación de empleo y a las pequeñas y medianas empresas, a las infraestructuras de transporte, a la energía, al medio ambiente y a las infraestructuras sociales. Adicionalmente, teniendo en cuenta los procesos electorales que pronto se pondrán en marcha y el interés de que estos discurran dentro de parámetros de transparencia y legalidad, está prevista una dotación extra de la Agencia Española de Cooperación, por valor de 5 millones de euros, destinada a organizaciones de la sociedad civil. Además, se va a destinar un millón de dólares de ayuda al proceso electoral en Túnez, que se va a canalizar a través del programa de Naciones Unidas para el desarrollo.

Señorías, los trascendentales cambios que están atravesando un buen número de sociedades árabes tienen indudablemente importantes efectos en la política europea de vecindad y en la Unión por el Mediterráneo, que en su conjunto conforman la denominada Asociación Euromediterránea. Nuestro país siempre ha considerado la Asociación Euromediterránea como una de las máximas prioridades de su política exterior en nuestro entorno cercano. Como saben, el proceso de Barcelona se puso en marcha en gran parte a iniciativa de España, a raíz de la Conferencia Euromediterránea de Barcelona en 1995. Allí surgió por primera vez una asociación euromediterránea animada por la voluntad de abordar las cuestiones que afectaban a la región en todas sus dimensiones desde una perspectiva multilateral. Puede decirse que a partir de Barcelona la percepción del Mediterráneo por parte de Europa cambia, de modo que deja de ser percibido como algo externo, como un límite o una frontera, para pasar a ser concebido como un espacio

común. Resulta evidente, a la luz de los acontecimientos en la región en los últimos meses, que ese planteamiento, en el que España desempeñó un papel pionero, continúa siendo hoy más necesario y pertinente que nunca. De hecho, no hay que olvidar que el buen gobierno, los derechos humanos y el reforzamiento de las sociedades civiles siempre han figurado entre los objetivos prioritarios del proceso de Barcelona. Es evidente que los procesos alcanzados en el ámbito de la asociación han sido insuficientes, en particular en el ámbito político. Hemos de subrayar que las reformas que ahora se impone acometer en la Asociación Euromediterránea con el objetivo de apoyar las transiciones democráticas en el mundo árabe no suponen un cambio de objetivo sino un reforzamiento de los instrumentos que tenemos a nuestro alcance para ayudar a unos procesos de cambio político que inevitablemente deben iniciarse desde dentro de las propias sociedades árabes.

En el Consejo Europeo celebrado el 4 de febrero, los países de la Unión Europea se comprometieron a prestar su pleno apoyo a los procesos de transición democrática en la región a través tanto de los instrumentos de la política europea de vecindad como de la Unión por el Mediterráneo, es decir, mediante todos los instrumentos de la Asociación Euromediterránea tanto en su dimensión bilateral como en la multilateral. Ambas dimensiones de la Asociación Euromediterránea están siendo objeto de un proceso de revisión para adaptarlas a los cambios que se están produciendo en la región. Por parte de la Unión Europea esa revisión tiene como objetivo precisamente hacer posible el cumplimiento del compromiso de apoyar los procesos de transición de la democracia asumidos por el Consejo Europeo. En efecto, en su declaración de 4 de febrero, el Consejo Europeo invitó a la alta representante señora Ashton a que propusiera un paquete de medidas que materializaran ese apoyo a la Unión Europea a los procesos de transición en el mundo árabe. En cumplimiento del mandato del Consejo, la alta representante, de manera conjunta con la Comisión, presentó el 8 de marzo una comunicación bajo el título «Una asociación para la democracia y la prosperidad compartida con el sur del Mediterráneo».

Me referiré a continuación a las medidas de reforma que deberán introducirse en la Asociación Euromediterránea. Sin embargo, antes de abordar ese tema, debo subrayar que en todo caso, en opinión del Gobierno, dichas medidas solo son parte de lo que debe ser la respuesta de Europa a los desafíos que plantean las revoluciones democráticas en el mundo árabe y es que por mucho que se reformen los instrumentos e iniciativas existentes, estos no son suficientes para abordar los retos históricos de una magnitud sin precedentes a los que nos enfrentamos. Sería ilusorio pensar que la Unión Europea pudiese acometer este desafío en solitario. Al igual que ocurrió en otros momentos históricos, como el proceso de reconstrucción de Europa tras la Segunda Guerra Mundial o de la unificación europea tras la caída del muro de Berlín, la Unión Europea tiene que aunar

esfuerzos con otros socios, y a esta empresa común deberán asociarse en diálogo permanente, además de los países árabes, otros países y actores internacionales que lo deseen y estén capacitados para coadyuvar en la tarea.

Me centraré ahora en lo que serán las principales líneas de reforma de la política de vecindad conforme a lo apuntado en la comunicación conjunta de la Comisión y la alta representante sobre la nueva asociación para la democracia y la prosperidad compartida con el sur del Mediterráneo. En primer lugar, está previsto que la Comisión Europea adopte una comunicación específica sobre la reforma de la política de vecindad el próximo 10 de mayo. Aún no se conocen los detalles de la propuesta, pero es altamente probable que busque reforzar los principios de condicionalidad y de diferenciación. Aunque la política de vecindad debe ser un todo coherente a fin de apoyar con eficacia los procesos de cambio político en el sur del Mediterráneo, es imperativo que los progresos de cada país en su propio proceso de reforma se aborden de forma clara y diferenciada en el nivel de su relación con el Unión Europea.

La concesión de estatutos avanzados a determinados países y la ejecución de planes de acción con cada país no pueden sino ser consecuentes con esa necesidad de tratar de forma individualizada relaciones que son tan diversas como diferentes son los procesos de cambio y las realidades políticas en cada país. En el debate sobre la cuestión de la condicionalidad, España está a favor de una condicionalidad inteligente, es decir, una condicionalidad que sea rigurosa en su concepto pero flexible en su aplicación a fin de que fomente y no paralice la adopción de las decisiones políticas de reforma por parte de nuestros socios. En todo caso, es un hecho que la Asociación Euromediterránea no puede seguir funcionando con las mismas reglas que hasta ahora. Inevitablemente, deberá tratarse de una manera diferenciada a aquellos países que avancen en sus procesos de reforma de manera real y concreta, con progresos en todos los sectores pero de manera especial en cuestiones tan esenciales como la democracia, el Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos, las libertades públicas o la lucha contra la corrupción.

El segundo elemento de reflexión es el reforzamiento de la financiación de la Asociación Euromediterránea. Es cierto que las insuficiencias financieras afectan a toda la política europea de vecindad y que son relativas, pues junto a otras vías adicionales de financiación, solo el instrumento de vecindad ofrece algo más de 11 millardos de euros y el Banco Europeo de Inversiones más de 12 millardos de euros en asistencia no reembolsable y reembolsable respectivamente a los dieciséis vecinos de la Unión Europea durante las actuales perspectivas financieras. Ahora bien, la asistencia que se está prestando a los países de la región —me estoy refiriendo ahora a la vecindad sur— está sin duda por debajo de las necesidades que impone la situación actual, puesto que se sitúan hasta ahora en el entorno de los 5 euros por

habitante y año, mucho menos de lo que se aportó en circunstancias similares a los países de la vecindad oriental.

Para incrementar el volumen de fondos disponibles que España propugna junto con otros socios de la Unión Europea se están considerando varias medidas. En primer lugar, se busca incrementar los recursos que el Banco Europeo de Inversiones destina al Mediterráneo mediante la ampliación hasta en un millardo de euros del techo del mandato externo del banco aplicable a inversiones en la región; en segundo lugar, reutilizar los reembolsos de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones para nuevos préstamos, reforzando así la facilidad euromediterránea para la inversión y el partenariado; finalmente, se está considerando la posibilidad de ampliar el mandato del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo —que como saben hasta ahora solo cubre operaciones en la vecindad oriental, en la Europa central y oriental—, de forma que cubra también el Mediterráneo.

Por otro lado, es obligado priorizar el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil en los países del sur del Mediterráneo. Para ello está previsto que se cree una facilidad sobre la sociedad civil, dentro de las operaciones con la vecindad sur, potenciando los instrumentos al respecto que ya existen en la política de vecindad, tales como programas de apoyo a las asociaciones de mujeres y de jóvenes, los hermanamientos institucionales o los programas de capacitación institucional en materia de lucha contra la corrupción. También se deberá prestar apoyo técnico a la celebración de elecciones. Hay ya un primer programa de apoyo en marcha en Túnez que incluye entre sus objetivos la asistencia en materia de elaboración de la legislación electoral y la formación de observadores electorales, así como una misión de observación electoral.

Como saben, la instauración de una zona de libre comercio en el Mediterráneo era ya uno de los objetivos previstos en la Declaración de Barcelona en 1995, cuyo establecimiento estaba inicialmente previsto para el año 2010, pero inevitablemente habrá que mirar hacia los próximos años para completarlo. La dinamización de las acciones en materia de fomento del comercio en la región tiene una importancia fundamental para la activación de la economía y la mejora de las perspectivas en esos países. Se deberá pues acelerar los procedimientos y el cumplimiento de las precondiciones para permitir la participación de nuestros vecinos del sur en un mercado comunitario ampliado. En particular, la liberalización de los servicios y el derecho de establecimiento supondrían un impacto dinamizador importante en una región donde más del 60 por ciento de los intercambios lo son en el sector de servicios.

Finalmente, es imprescindible adoptar nuevas medidas que mejoren la movilidad dentro de un marco de seguridad —me refiero a la movilidad de personas—. El objetivo en este ámbito es potenciar la cooperación con los países del sur del Mediterráneo en materia migratoria

a fin de establecer diálogos y asociaciones de movilidad que incluyan los tres pilares del enfoque global migratorio de la Unión Europea, es decir, migración legal, lucha contra la inmigración ilegal y cooperación al desarrollo. Por otro lado, se acelerarán las negociaciones para alcanzar lo antes posible acuerdos en materia de prevención de la inmigración ilegal.

Me referiré ahora al ámbito multilateral de la Asociación Euromediterránea, es decir, a la Unión por el Mediterráneo. Como saben, la Unión por el Mediterráneo asumió todo el acervo del proceso de Barcelona, a la vez que se desarrollaba lo que se denomina la coapropiación institucional mediante un sistema de copresidencias, estableciendo una secretaría permanente en Barcelona y adoptando un perfil más centrado en el desarrollo de grandes proyectos. La crisis en el mundo árabe ha subrayado la importancia de la Unión por el Mediterráneo y la urgencia de consolidar esta iniciativa y de abrir nuevas perspectivas para ella. Ahora bien, desde el inicio, la Unión por el Mediterráneo ha sufrido directamente los altibajos del proceso de paz en Oriente Medio y con ello una ralentización en la ejecución de los proyectos que ha obligado, como es sabido, a la suspensión *sine die* de la celebración de la segunda cumbre de la Unión. En todo caso, la ralentización en el progreso de la Unión por el Mediterráneo no nos ha impedido poner en marcha la Secretaría de la Unión en Barcelona ni ha supuesto la paralización de los trabajos en la dimensión multilateral de la Asociación Euromediterránea, que siguen adelante a pesar de las dificultades. En los próximos meses, a título de ejemplo, están previstas dos reuniones ministeriales, una sobre cooperación industrial, a celebrar en Malta los días 11 y 12 de mayo, y otra sobre sociedad de la información, que se celebrará en Bucarest los días 22 y 23 de septiembre. Sin duda, el principal avance en el proceso de consolidación de la Unión por el Mediterráneo es la puesta en marcha de la secretaría de Barcelona, en la que España ha desempeñado un papel de primer orden. Desde el 1 de enero la secretaría dispone ya de un presupuesto y ha entrado en su fase de funcionamiento operativo, lo que nos deberá permitir en breve plazo comenzar el proceso de ejecución de los proyectos acordados en París.

Para aprovechar el potencial de la Unión por el Mediterráneo de forma que pueda apoyar con efectividad los procesos de cambio político en el mundo árabe, se está trabajando ahora en dos direcciones. En primer lugar, en el plano institucional se debe proceder a la renovación de las copresidencias. En el caso de la copresidencia del norte, el Gobierno considera que el mejor servicio que España puede hacer a la Unión por el Mediterráneo es apoyar fórmulas que permitan una mejor inserción de la Unión en la política euromediterránea de la Unión Europea. Está también pendiente el relevo de Egipto en la copresidencia sur, sobre el que corresponderá decidir a los Estados del sur y están ahora tratando de ello. Por otra parte, en esa dimensión institucional deberá procederse próximamente a la elección de un nuevo secretario

general en sustitución del anterior, que como saben presentó su dimisión en enero. Ese secretario general deberá provenir de un país del sur. En segundo lugar, habrán de ponerse en marcha nuevos proyectos en materia de buen gobierno y deberá reforzarse la financiación de los proyectos priorizando aquellos que mejor puedan ayudar a la estabilidad social y económica de los Estados del sur en el actual contexto de cambios ya en marcha.

En las actuales circunstancias, más que nunca, es preciso un renovado esfuerzo de la comunidad internacional para lograr una solución justa y duradera del conflicto de Oriente Medio basada en tres pilares: la construcción del futuro Estado palestino, la reconciliación intrapalestina y las garantías de seguridad que precisa Israel, especialmente ante un periodo de incertidumbre regional. España entiende que, con sus riesgos, el periodo que se abre ofrece nuevas perspectivas y esperanzas para la resolución del conflicto. La construcción del Estado palestino deberá también ser apoyada desde la nueva iniciativa; la reconciliación intrapalestina podrá inspirarse en la unidad nacional de la que los pueblos tunecino y egipcio han hecho gala en sus respectivas revoluciones, y la seguridad de Israel quedará más firmemente asentada en compromisos asumidos por el más amplio consenso posible de las opiniones públicas de los países árabes. España considera que, a fin de cuentas, el marco para la resolución definitiva del conflicto solo podrá ser regional, como quedó sentado en la Conferencia de Paz de Madrid en 1991 y reiteró la iniciativa árabe de paz adoptada en la cumbre de la Liga Árabe celebrada en Beirut en 2002.

Señorías, en los años transcurridos desde la Declaración de Barcelona el proceso euromediterráneo ha proporcionado un insustituible marco de cooperación y diálogo, ya sea a nivel político, económico, social o cultural. Su desarrollo no puede dejar de estar estrechamente entrelazado con la historia reciente de la región. En este sentido se ha podido acusar a la Asociación Euromediterránea de haber tolerado o incluso favorecido el mantenimiento del *statu quo* en los países del sur, pero la mejor lección que las revoluciones democráticas en Egipto, Túnez y en otros países nos han enseñado es que el mundo árabe solo puede progresar políticamente cuando son los propios pueblos de la región los que toman la iniciativa en el cambio político, en lugar de vivirlo como una imposición foránea. Cada país debe elegir el ritmo al que puede progresar. No caben atajos ni coacciones en este proceso. Los principios de diferenciación, geometría variable y coapropiación en los que se inspira la cooperación euromediterránea nos permitirán encontrar la combinación precisa de flexibilidad e inclusión que haga que la región en su conjunto pueda seguir avanzando hacia un futuro de paz y prosperidad compartida desde el respeto a la especificidad de cada uno. España continuará plenamente comprometida con la Asociación Euromediterránea en el proceso de reforma que nos debe permitir avanzar en ese camino de pro-

greso, como lo ha estado desde el principio mismo del proceso de Barcelona.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación vamos a abrir el turno de portavoces. En primer lugar intervendrá el portavoz del grupo que ha solicitado la comparecencia, el Grupo Popular. Tiene la palabra su portavoz don Alejandro Muñoz-Alonso por tiempo de diez minutos.

El señor **MUÑOZ-ALONSO LEDO**: Señor secretario de Estado, le doy de nuevo la bienvenida. Tuvimos ocasión de hablar de algunos de estos problemas en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, que creo que fue el 10 de marzo. Han pasado por lo tanto casi dos meses y han sucedido muchos acontecimientos en esa zona de la que nos ha estado hablando. Le agradezco en ese sentido la información que nos ha dado y que aporta enfoques nuevos. Podríamos decir en términos generales que la evolución de la situación, tanto en Túnez como en Egipto, es relativamente satisfactoria, quizá sin echar las campanas al vuelo. Lo cierto es que se han puesto en marcha procesos de cambio que van hacia la democracia y eso nos debe satisfacer, pero, por otra parte, Libia, que ya estaba planteada en aquel momento, está cada vez más enredada y es una situación compleja y difícil en la que me detendré un poco más. En el horizonte tenemos esas otras situaciones como la de Siria y la de Yemen que no pueden ser más preocupantes, sobre todo la de Siria, donde la violencia está llegando a unos extremos realmente preocupantes e inaceptables en todo caso.

Estamos en la Comisión Mixta para la Unión Europea y a mí me gustaría decir desde ese punto de vista que desgraciadamente —y lo subrayo porque los que somos europeístas, y creo que se puede decir que de toda la vida, no tenemos más remedio que lamentarlo— la Unión Europea sigue sin ser un actor global. Va un poco, en ocasiones, a rastras de lo que se va planteando y muy a menudo, y esto quizás es todavía más preocupante, se perciben en alguno de los países más importantes de la Unión ciertas tendencias a plantear los problemas desde sus propias perspectivas nacionales, teniendo en cuenta su propios intereses nacionales y renacionalizando por tanto esa política exterior y de seguridad común que tanto hemos apoyado y que pensamos que debe de ser una de las señas de identidad de la Unión Europea. Es todavía más preocupante que esto esté ocurriendo cuando después del estreno —podemos decir— del Tratado de Lisboa, hemos dotado a la Unión de una serie de instrumentos, desde el alto representante y su especial situación como vicepresidente de la Comisión, etcétera, al Servicio Europeo de Acción Exterior, que permitirían o que deben llegar a permitir en el futuro que la Unión Europea se haga oír y tenga una presencia más activa y decisiva en los asuntos internacionales. En ese sentido creo que nos hace falta seguir reflexionando y que incluso los países más importantes se den cuenta de hasta qué punto es necesaria una política europea. El ejemplo que hemos dado con Francia por un lado —algunos dicen

que por defender viejos intereses de sus etapas de proyección hasta el exterior, coloniales, etcétera— y después con Alemania dando un poco la espalda a todo el proceso y absteniéndose en el Consejo de Seguridad, ha llevado a la opinión pública a la conclusión de que Europa, como tal, como ese actor global, no está funcionando.

Le digo todo esto porque nos preocupa. Nosotros hemos apoyado desde el primer momento las iniciativas que se han tomado para afrontar el caso de Libia. Fuimos de los que pensábamos que ante la situación que se había producido algo había que hacer y, después de una serie de vericuetos, de negociaciones, se llega a las dos resoluciones del Consejo de Seguridad que dan pie para hacer una intervención que, en un principio —creo que hay que ser realistas al reconocerlo—, tenía puntos oscuros, porque no había por ejemplo una cadena de mando bien definida. Después, por fortuna, la OTAN ha asumido la dirección de la operación y creo que ha sido una mejora muy importante y plenamente satisfactoria de la operación. Pero sigue habiendo problemas, porque por ejemplo no quedan claros los objetivos de la misión, es decir, hacia dónde vamos. Creo que se partía de que lo mismo que Ben Alí en Túnez y Mubarak en Egipto, con mayor o menor rapidez, se habían marchado, Gadafi se iba a marchar y una vez que se marchara, ya veríamos, pero resulta que Gadafi no se quiere marchar. Es más, sobre el tema de Gadafi ha habido muchas dudas.

Ha habido algunos momentos en los que se pensaba que el objetivo no era el cambio de régimen. Tengo por aquí una entrevista del secretario de Defensa de Estados Unidos, publicada el 28 de marzo, en que dice que el problema de Libia no es acerca de un cambio de régimen y que no se trata de echar a Gadafi. Eso sorprende mucho, porque cómo se van a arreglar las cosas si sigue el mismo dictador que ha estado masacrando a su pueblo. Después hemos visto que en la reunión de Doha se ha llegado a una conclusión distinta y creo que mucho más realista de decir que Gadafi no puede ser en ningún caso parte de la solución, porque él es el gran problema.

Todo esto nos hace llegar a la conclusión de hasta qué punto ha habido dudas acerca de cuáles son esos objetivos y sobre todo de qué solución militar va a tener esta operación, porque de momento es una operación militar, aunque sea de exclusión puramente aérea, pero no deja de ser una operación militar que plantea muchos problemas. ¿Los rebeldes solos van a poder enfrentarse y vencer a Gadafi cuando resulta que sigue vigente, al menos teóricamente, el embargo de armas, que a ellos también los afecta? Se está viendo que Gadafi no se va a dar por vencido. Hace solo unas horas nos decían que se había retirado de Misurata —ahora lo llaman Misrata, pero cuando yo estudié geografía lo llamaban Misurata, le han cambiado el nombre— y resulta que después no se había retirado, todo lo contrario: había seguido masacrando a la población civil de esa ciudad. Va a ser una situación muy difícil desde el punto de vista militar, aun sabiendo que estos problemas no tienen solo una solu-

ción militar. ¿Qué pueden hacer los rebeldes? Parece que franceses e ingleses están enviando equipos de entrenamiento, pero que si se cumplen las resoluciones, no pueden dotarlos de armas; simplemente pueden entrenarlos con las armas que tengan, no se sabe de qué procedencia. Todas esas cosas están suficientemente oscuras para que nos planteemos qué va a pasar, aun en la hipótesis, deseable, de que militarmente se tenga éxito y se pueda expulsar a Gadafi. Señor secretario de Estado, nos hablaba de establecer un diálogo nacional. ¿Se ha pensado cómo se puede establecer? ¿Qué se puede hacer para que ese diálogo nacional funcione?

Pasando de Libia al problema general, se plantean muchos interrogantes sobre todo pensando en Siria, que es un conflicto muy de actualidad y muy reciente, y, francamente, la reacción que está teniendo la dictadura Siria es tan brutal que deja chico lo que estaba haciendo Gadafi en los primeros momentos contra su población. Si resulta que en la Resolución 1973 uno de los objetivos fundamentales era la protección de la población civil, ¿qué pasa con la población civil de Siria? ¿Le damos otro tratamiento diferente? Vaya por delante que no estoy pidiendo que haya una intervención en Siria —no se me pasa por la cabeza en este momento—, pero veo que hay principios que se aplican de una manera muy flexible, es decir, la población civil de Libia ha merecido una operación complejísima como la que se está llevando a cabo, pero en la población civil de Siria ya van, solo en este fin de semana, ciento veintitantos muertos y ha habido más anteriormente. ¿Qué puede hacer la comunidad internacional y en concreto qué puede hacer la Unión Europea?

Es absolutamente necesario que la Unión Europea y desde luego España, en cuanto le interesa porque tiene que tener su propia política exterior respecto de la zona, establezcan y elaboren una estrategia de largo alcance que defina los objetivos, cuáles son los intereses vitales de aquella zona o intereses secundarios, qué medidas y qué recursos se pueden utilizar. Nos hablaba usted de la cooperación. La cooperación es sin duda absolutamente necesaria, pero no basta solo la cooperación. Hay que insistir en otros aspectos que hacen referencia a la democracia y a los derechos humanos. Yo sigo viendo muchos problemas en los nuevos regímenes de transición que se han establecido, porque a veces, desde una perspectiva europea, el tratamiento de los derechos humanos no se podría decir que sea plenamente satisfactorio.

Hace falta una gran estrategia para afrontar lo que está siendo y lo que ya es un movimiento de enorme alcance. Algunos han hablado de la revolución de 2011 y la han comparado no ya con la revolución europea de 1989 en la Europa central y oriental, sino que la han comparado, como leía el otro día, con la de 1848, con la primavera de los pueblos o con la primavera árabe. Sería bueno que esas cosas, que por cierto sorprendieron y cogieron muy poco preparados a los gobiernos de entonces, ahora no nos cogieran poco preparados. Se está produciendo un gran cambio que no sé lo que va a durar —seguramente

va a ser de larga duración—, pero me pregunto qué va a hacer la Unión Europea y qué estrategias va a poner en marcha al respecto.

Como no me da tiempo a más, por lo que hace referencia a la política de vecindad, que nosotros apoyamos, no debería centrarse solo en la cooperación, sino insistir también en el respeto a la democracia y a los derechos humanos. Me ha parecido muy buena idea —se lo iba a preguntar— la posible ampliación del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. Los miembros de estas Cortes que estamos en el Consejo de Europa, como por ejemplo el diputado Moscoso, vamos una vez al año a visitar ese banco y tenemos la impresión —yo desde luego la tengo— de que está haciendo una tarea muy positiva en Europa central y oriental, y no sería un mal ejemplo para aplicarlo en esta zona que tanto nos afecta que es el norte de África, en general el Oriente Medio, y esa zona tan enorme que algunos han llamado el Gran Oriente Medio, que va del Atlántico al océano Índico. Podríamos profundizar un poco más, pero se me acaba el tiempo. Solo quería darle las gracias por su información aunque es mucha la tarea que tenemos por delante, y sobre todo insistiría en la necesidad de plantear estrategias de largo alcance que puedan afrontar un problema que no es ya un problema concreto, sino un gran movimiento, una gran revolución que se está produciendo ahí, en nuestras puertas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Muñoz-Alonso, habla usted a una velocidad que las taquígrafas y estenotipistas han debido hacer un esfuerzo titánico.

El señor **MUÑOZ-ALONSO LEDO**: Conozco mi tendencia a la velocidad, pero es fruto del tiempo que tenemos para hablar.

El señor **PRESIDENTE**: La Presidencia prefiere ser generosa y que puedan realizar su trabajo en mejores condiciones.

El señor **MUÑOZ-ALONSO LEDO**: Tomo buena nota, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de dar la palabra al siguiente portavoz quiero trasladarles que doña Soledad Becerril, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, está ausente hoy porque ha tenido un accidente y ha tenido que ser intervenida quirúrgicamente. Se cayó en su casa y han tenido que colocarle algunas placas para fijar algún hueso. Le deseamos un rápido restablecimiento.

En nombre del Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés tiene la palabra su portavoz, el senador don Joan Sabaté Borràs.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Nuestro grupo se adhiere al deseo de pronta recuperación de doña Soledad Becerril. Desconocíamos el accidente y espero que pequeño incidente.

Gracias, señor secretario de Estado por su comparencia ante esta Comisión, por su explicación exhaustiva de la situación en el Próximo Oriente y en el Mediterráneo, así como también de la situación y yo diría de estancamiento de la propia Unión para el Mediterráneo, pese a que tenemos puestas muchas esperanzas en ella. Es cierto que la situación en todo el Mediterráneo y el Próximo Oriente está en un proceso de cambio acelerado. Se ha abierto un proceso de cambios fruto de las movilizaciones sociales en demanda del respeto a los derechos humanos, de democratización, que hoy parece realmente imparable. Es un proceso positivo en la medida en que la defensa de los derechos humanos y la exigencia de regímenes democráticos es un objetivo loable y que requiere el apoyo de la comunidad internacional, también por supuesto de la Unión Europea y de España. Son procesos que se han dado con una coincidencia temporal, pero distintos en sí mismos; son situaciones distintas. El senador Muñoz-Alonso, portavoz del Grupo Popular, aludía —y es cierto— a que los casos de Túnez y de Egipto parecen bien encaminados, por lo menos hay un proceso de evolución hacia un acuerdo democrático. En cambio la situación en Libia presenta todas las preocupaciones posibles, igual que lo que sucede en otras zonas, especialmente en Yemen o en Siria en este momento.

El papel de la Unión Europea a través de la Asociación Euromediterránea y el papel de España en este proceso sin duda deben ser importantes. Es el momento —y compartimos la posición del Gobierno— de reforzar y renovar la Asociación Euromediterránea, de reforzar todo el partenariado mediterráneo, toda la política de vecindad mediterránea de la Unión Europea precisamente para garantizar que este proceso que se ha iniciado realmente evolucione hacia una democratización de los regímenes políticos de todos estos países gobernados hasta ahora en distintos grados por regímenes autoritarios o de dictaduras, y sobre todo —aparte por supuesto del respeto a los derechos humanos— para garantizar la estabilidad de la región.

La situación en el Mediterráneo, usted lo ha dicho, es importantísima para el conjunto de la Unión Europea, es una zona que siempre tiene una clara repercusión en la política internacional, y evidentemente para España tiene una enorme y extraordinaria importancia. Por tanto es necesario proyectar y hacer todos los esfuerzos para que estas situaciones evolucionen de manera positiva. La Unión Europea no debería escatimar esfuerzos económicos, políticos y diplomáticos para garantizar que esta evolución sea positiva.

La oferta que la ministra de Asuntos Exteriores española, doña Trinidad Jiménez, hizo precisamente a raíz de su visita a diversos países de la zona de colaboración, a partir de la experiencia de la transición democrática española, para favorecer esas transiciones, igual que la reunión a la que usted ha hecho referencia de los embajadores de los países árabes aquí en España, van en esa dirección y nos parecen iniciativas positivas; también

tuvimos oportunidad de comentarlo en una sesión de control precisamente en el Senado con la ministra. Bien es cierto que no solo bastan las buenas intenciones. En el caso de Libia estamos ante una situación de cierto bloqueo, diría yo, pese a que la situación cambia día a día. Seguramente será necesario replantearse en el marco de Naciones Unidas las condiciones de la intervención internacional. Una situación de enquistamiento del problema con los padecimientos de la población libia no debería prolongarse más de lo necesario.

También en su comparecencia en la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado tuvimos oportunidad de comentar esta situación, estábamos todavía en sus inicios, y yo mismo en ese momento planteé que no era aconsejable ir más allá de la creación de ese espacio de exclusión aérea, pero la vista de los acontecimientos podíamos llegar a una situación prácticamente de guerra civil enquistada, que sin duda requerirá de un replanteamiento de la cuestión sin que eso signifique una intervención militar terrestre, pero de alguna forma ampliar posiblemente los objetivos de la misión internacional para garantizar que el cambio que Libia necesita y el definitivo abandono del poder del dictador Gadafi se produzca cuanto antes mejor, porque si no el coste va a ser muy fuerte, duro y grave para la población libia, y no deja de ser un factor de inestabilidad en muchos sentidos para el conjunto del espacio euromediterráneo.

Otras situaciones son las que se están dando en Oriente Próximo y quería referirme especialmente también a Siria. En el caso de Siria evidentemente la posición de la comunidad internacional, de la Unión Europea, y de España en concreto, debe ser de apoyo claro a las demandas de democratización y de respeto a los derechos humanos de la población siria, pero —usted lo ha dicho y yo también he hecho referencia a ello— no todos los casos son similares, se dan situaciones distintas, y tampoco se puede comparar la situación de Siria con la de Libia a trazo grueso. En realidad estamos también ante una demanda de respeto a los derechos humanos y de democratización, pero el régimen sirio presenta características distintas, y aquí sería seguramente importante aprovechar la posición especialmente privilegiada de las relaciones diplomáticas de España con el mundo árabe y también con Siria precisamente para favorecer una salida dialogada de reformas del régimen sirio. Las características del régimen laico de Bachar el Asad hacían que Siria, por lo menos hasta hace un par de meses, fuera un elemento de potencial estabilidad en todo el conjunto de Oriente Próximo. Ahora la situación evidentemente es mucho más complicada, pero posiblemente si se pudiese garantizar una evolución negociada y pactada hacia una situación de reformas democráticas, sin duda el papel de Siria podría ser importante en el futuro. **(El señor vicepresidente, Sáez Jubero, ocupa la Presidencia.)** Alimentar los procesos de cambio sin saber en qué dirección van, pese a que evidentemente el objetivo fundamental e indiscutible es el de la democra-

tización y el respeto a los derechos humanos, podría hacernos correr el riesgo de una evolución de Siria y de algún otro país de la zona hacia regímenes que no necesariamente fuesen más democráticos. Por tanto las soluciones negociadas, dialogadas y de evolución de reformas democráticas pueden ser la vía necesaria que habría que intentar, y ahí España podría tener un papel importante por su tradicional relación con los países árabes y con Siria en concreto.

Para acabar mi intervención quiero hacer referencia no solo al impulso a la Asociación Euromediterránea en el ámbito de la Unión Europea, sino también a la lamentable situación —posiblemente inevitable— de la Unión por el Mediterráneo. Como portavoz de un grupo catalán en el Senado querría reivindicar la necesidad de activar la evolución del proceso de Barcelona, de dar continuidad a la Conferencia Euromediterránea, y de intentar que la Unión por el Mediterráneo y su secretaría permanente en Barcelona jueguen el papel que sin duda es necesario. La situación en este momento no ayuda a estabilizar organizaciones internacionales como la Unión por el Mediterráneo, pero también es cierto por eso mismo que ahora son más necesarias que nunca. Es preciso recuperar ese espíritu de diálogo entre el norte y el sur del Mediterráneo, es necesario reactivar ese proceso para que el Mediterráneo vuelva a ser ese espacio de comunicación que se rompió hace muchos siglos. Como dijo el historiador belga Henri Pirenne, a partir de siglo VII el Mediterráneo, que había sido mar de unión, se convirtió en frontera. Sería bueno que de alguna forma insistiéramos más que nunca en ese esfuerzo para recuperar el papel del Mediterráneo como elemento de unión, de diálogo y de colaboración fundamental para garantizar ese proceso democratizador en los países del norte de África y del Próximo Oriente, y para favorecer y canalizar —y compartimos esta necesidad— toda la ayuda posible para fomentar igualmente el desarrollo económico y la estabilidad económica. En definitiva todo esto también redundaría en la estabilidad y en la seguridad de la propia Unión Europea y de nuestro país, porque estamos muy cerca de esa zona. La inestabilidad en el norte de África y en el Próximo Oriente es sin duda un riesgo en muchos sentidos para la Unión Europea y para España. Por tanto esa intervención estabilizadora, de garantía de futuro y democratizadora es absolutamente vital y estratégica para la Unión Europea y también para nuestro país. En eso sin duda, señor secretario de Estado, tendrán usted y su ministerio toda la colaboración de nuestro grupo parlamentario.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Sáez Jubero): Finalmente tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista su portavoz, el señor Moscoso del Prado.

El señor **MOSCO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Quiero comenzar agradeciendo su presencia y dando la bienvenida a esta Comisión al secretario de Estado.

Como él decía, esta Comisión está dedicada en exclusiva al estudio y trabajo de los temas europeos; es una Comisión mixta conformada por diputados y senadores que complementa el trabajo de las comisiones de Asuntos Exteriores aquí y en el Senado. En esta ocasión el tema que nos convoca aquí tiene una trascendencia especial, porque sin duda lo que la política mediterránea y lo que la situación de inestabilidad, de transición o de primavera que estamos viviendo en el mundo árabe necesitan —y lo remarco más aún por estar en esta Comisión— es un refuerzo de la dimensión de la presencia europea en la región. Lo digo con toda la claridad con que se puede decir esto. Esta comparecencia, como decía usted, da continuidad a la que tuvo lugar en el Senado en la Comisión de Asuntos Exteriores el pasado 10 de marzo, en la que ya hizo un completo análisis de la situación y una revisión de la respuesta que se estaba dando hasta ese momento, y que hoy conoce casi en tiempo real acontecimientos nuevos. Son medidas que deben acompañar y apoyar la transición democrática de todos estos países, teniendo en cuenta obviamente la diversidad, la especificidad y las condiciones concretas de cada uno de ellos, porque todos son muy distintos.

Hoy vemos los efectos de lo que está sucediendo y podemos hacer un balance positivo de la actuación de España en la región a nivel bilateral. Usted ha hecho una revisión de las visitas, actuaciones y presencias en diferentes foros internacionales, tanto del presidente del Gobierno como de la ministra de Asuntos Exteriores y de usted mismo, tanto en el marco de la Unión Europea como de la OTAN o de Naciones Unidas. Como decía al principio el marco multilateral, y en particular los instrumentos de la Unión Europea, son los que merecen y necesitan un importante impulso y refuerzo; no solo los que usted ha mencionado al final de su intervención —y sobre los que el señor Sabaté ha hecho una descripción bastante minuciosa— con los que cuenta la Unión para desarrollar la Asociación Euromediterránea, que son la política de vecindad en su vertiente sur y la Unión para el Mediterráneo, sino también la política exterior europea en sí misma, y la presencia y actuación de la alta representante. La política exterior europea en su propia definición y la presencia de la alta representante deben ser sin duda reforzadas, como primer eje. Lo podemos exigir con claridad desde esta Comisión y desde este país porque hemos conocido otros tiempos con otro alto representante, nuestro compañero de partido, don Javier Solana, en los que con un tratado diferente de mimbres jurídicos distintos a los del Tratado de Lisboa la actuación y vertebración de la presencia europea en otros escenarios fue muy distinta.

Ha hecho usted un repaso, que nosotros compartimos y que agradecemos por su detalle, sobre la situación país a país. Túnez está a las puertas de unas elecciones y en un momento de reforma legislativa profunda. Hemos conocido noticias ilusionantes como el proyecto de ley electoral que contempla la paridad entre hombres y mujeres. Quiero también hacer una defensa y reivindicar

el papel que nuestro país ha podido jugar discretamente, incluso como potencia intermedia, a la hora de impulsar reformas legislativas —como el caso de la paridad o de la ley electoral en nuestro país— para que otros países sigan nuestro camino. Es un buen ejemplo de lo importante que es ser vanguardia y abrir caminos para que otros países después nos sigan en ámbitos que hace pocos años parecían impensables. Respecto a Egipto, tras los sucesos del invierno en la plaza Tahrir estamos en una situación esperanzadora, y como usted decía lo que hay que hacer es acompañar al proceso y tener una importante presencia bilateral, aunque insisto en que debe estar más concentrada en lo comunitario y en lo europeo.

También es importante recordar lo que está pasando en otros países donde no ha habido incidentes civiles en el grado en que han sucedido o incluso donde no ha habido ninguno. Quizá ahí de manera larvada y soterrada sea donde se esté viviendo un debate, una reflexión y una transformación que debemos vigilar, acompañar y apoyar, como es el caso de Marruecos, de Argelia o de Jordania, sobre los que en su respuesta nos gustaría conocer algo más.

Respecto a la situación en Libia tuvimos un debate en el Pleno del Congreso. El presidente del Gobierno compareció para debatir sobre la autorización del envío de fuerzas bajo las condiciones que allí se aprobaron. Se ha discutido ya sobre las resoluciones de Naciones Unidas que han dado carta de naturaleza a esta intervención, y nos congratulamos de que ya haya un enviado especial ante el Consejo Nacional Libio en Bengasi, porque nos parece una excelente noticia. También queremos destacar la rapidez con la que España actuó enviando ayuda humanitaria; de hecho fue el primer país que envió ayuda humanitaria para socorrer a los refugiados que estaban cruzando la frontera con Túnez. Pero es evidente que en el caso de Libia —y también coincido en algunas de las valoraciones que ha hecho el señor Muñoz-Alonso— es fundamental en el momento actual, primero, mantener la unidad de la intervención de la comunidad internacional. Tenemos que mantener y velar para que la coherencia de la actuación siga siendo patrimonio de la comunidad internacional, y que no empiece a haber discrepancias entre unos y otros. Quizá habría que estudiar la posibilidad de que Naciones Unidas apruebe una nueva resolución, modifique o vaya adaptando el marco de actuación a los acontecimientos. Creo que ahí, a pesar de que uno de los países europeos que están en el Consejo de Seguridad, que es Alemania, ya dio muestras de sus dudas absteniéndose en su momento con la Resolución 1973, la Unión Europea de nuevo, desde el marco de la acción comunitaria, debería tener una actuación —y usted sabe más que nadie en esta sala sobre Naciones Unidas— y deberíamos estar ahí más presentes, así como también mantener la coherencia y la cohesión de la actuación de la Unión Europea en este país.

Asimismo, respecto a la crisis de inmigración que se ha producido en la isla de Lampedusa, en Italia, com-

partimos su cita de las palabras del ministro y vicepresidente primero Pérez Rubalcaba sobre la necesidad de que haya una solución europea. Desde luego la posición de mi grupo no puede ser más clara: debe haber una solución europea y debe haber una solución dentro del marco legal europeo, ya que para eso nos hemos dotado de él y por eso hemos peleado tanto por conseguirlo. Sin duda Schengen está preparado para aguantar esta crisis y otras mucho más fuertes, no tengo ninguna duda. Sobre Siria e incluso sobre Yemen lo mismo. La Unión Europea debe ser capaz de impulsar una respuesta comunitaria internacional conjunta, y ahí me parece muy razonable lo que usted ha planteado sobre que los cuatro miembros de la Unión Europea que están ahora en el Consejo de Seguridad impulsen no tanto una resolución como una declaración del Consejo de Seguridad.

En cuanto a la parte final de su intervención, los instrumentos concretos de la Asociación para el Mediterráneo con los que cuenta la Unión Europea para dar forma a sus actuaciones internacionales, es evidente que desde el año 1995, como usted decía, desde la Cumbre de Barcelona, desde que arrancó el proceso de Barcelona con aquellos tres pilares iniciales, el político, el económico y el civil o social —yo mismo participé en aquella cumbre en el año 1995, en el Foro civil Euromed con una delegación de la CEOE española y de los sindicatos españoles—, han pasado muchos años, poca evolución ha habido y desde luego los avances han sido insuficientes. Es evidente que a partir del Consejo Europeo de 4 de febrero se vuelve a impulsar esta cuestión, pero sin duda es insuficiente. Considero que debemos reforzarlo en dos ejes: el político, y para ello tanto el eje de la política europea de vecindad como el eje de lo que es la Unión para el Mediterráneo —quizá ahí la propuesta de que la copresidencia norte de la Unión para el Mediterráneo corresponda a las propias instituciones europeas— pueden ser elementos importantes de dinamización, y desde luego como segundo eje el impulso del papel de la alta representante y el impulso de las políticas financieras y de los fondos, sobre los que usted ha hecho un relato de por dónde van. También quiero recordar que estamos en este momento viviendo los prolegómenos del debate sobre las nuevas perspectivas financieras, y que en esta Comisión estamos trabajando sobre ello, por lo que es importante insistir una vez más en que la Unión Europea —sobre todo la Unión Europea con la que todos soñamos y que creímos que se iba a poner en marcha con el nuevo Tratado de Lisboa— debe contar con unas perspectivas financieras que permitan financiar con solvencia políticas tan importantes como el acompañamiento a estas políticas de transición, de reforma, de consolidación democrática y de desarrollo económico en el Mediterráneo, porque son nuestros vecinos más inmediatos y porque lo merecen, y con todas esas condiciones que usted exponía de condicionalidad y diferenciación por supuesto. Insisto en que estamos en un momento crítico que debemos aprovechar, y sin duda creo que el papel del Gobierno español está siendo

importante para impulsar actuaciones conjuntas en esa medida.

En cuanto a la Unión para el Mediterráneo me quedo con lo que ha dicho mi amigo el senador Sabaté, porque sin duda estamos todos de acuerdo en cómo debe ser el futuro de esta importante institución, y las dificultades que hay las conocemos todos. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Sin duda el proceso de paz está ahí y la solución debe ser regional. Siempre ha sido regional; pero no solamente debe ser regional la solución al proceso de paz en Oriente Medio, sino que no debe ser un obstáculo para los propios instrumentos regionales, porque es una contradicción como ya se puso de manifiesto en 1991 en la Conferencia de Madrid, en 2002 con la Iniciativa árabe para la paz, y en tantas otras cuestiones.

Termino. Creo en definitiva que necesitamos una presencia más enérgica por parte de la Unión Europea y de la alta representante. El papel de España en el ámbito bilateral y como miembro de la Unión Europea está siendo el que debe ser, brillante, claro, impulsando en la línea adecuada. Incluso citándole a usted en un artículo que publicó en prensa poco tiempo después de su comparecencia en el Senado, en el que se hablaba de la primavera árabe, y en el que como también ha dicho algún portavoz a todos nos hizo recordar lo que sucedió en 1989 en Europa del Este, es evidente que es un proceso de una trascendencia similar, de una trascendencia profunda, pero creemos que la Unión Europea, a pesar de las diferencias obvias, porque no es lo mismo Europa del Este que el Mediterráneo, no está reaccionando o no está consiguiendo efectos con la misma claridad y contundencia que se consiguió entonces.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún diputado quiere hacer uso un turno de palabra? **(Pausa.)** El señor Sáez Jubero tiene la palabra.

El señor **SÁEZ JUBERO**: Señor presidente, aprovechando lo que ya es habitual en esta Comisión Mixta para la Unión Europea, en un turno brevísimo y a raíz de la comparecencia del propio secretario de Estado, me gustaría profundizar en algunas cuestiones en las que otros comparecientes también han insistido. Especialmente, señor secretario de Estado, en relación con las cuestiones presupuestarias en un marco de crisis económica también en la Unión Europea, y por tanto de dificultades a la vista de las perspectivas financieras de ésta, y los problemas de presupuesto. Usted nos ha contado los esfuerzos de España y de la Unión Europea con esa hoja de ruta que tan bien trazó la alta comisionada, y que ésta y la Comisión Europea han empezado a ejercitar en relación a la vecindad sur, tanto para profundizar en el proceso de democratización como para dar apoyo. Yo creo que usted, que es buen conocedor de esta área del Magreb y del norte de África, ve la necesidad de apoyo a las pequeñas y medianas empresas a través del Banco Europeo de Desarrollo. Pero nuestra preocupación está

también, señor secretario de Estado, en la propia institución de la Unión por el Mediterráneo.

Ahora, en la próxima Presidencia de Polonia de la Unión Europea que obviamente se va a centrar en la política de vecindad al este, en el partenariado oriental, hay una oportunidad de mantener en ese binomio Polonia-España la voluntad de que haya una cierta reciprocidad y que el refuerzo de nuestra política de vecindad a los países del este implique en la próxima presidencia un refuerzo, también presupuestario, a la Unión por el Mediterráneo, porque como usted bien conoce hay muchas voces críticas con el apoyo económico a esta institución, que básicamente fue financiada —especialmente en lo que hace referencia al secretario general, al personal o a los servicios— por los países como el nuestro, los países más al sur de la Unión Europea. Por tanto en el futuro deberá incrementarse ese apoyo a esa política de vecindad, no solo en esa nueva hoja de ruta que hemos empezado a trazar en estos países, sino también en cuanto a la arquitectura institucional que significa la política de vecindad, tanto en los países del este, en el partenariado oriental, como en la política al sur a través de la Unión por el Mediterráneo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor secretario de Estado para contestar a los portavoces y diputados que han utilizado su turno.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES E IBEROAMERICANOS** (Yáñez-Barnuevo García): Quisiera agradecer en primer lugar a todos los intervinientes sus aportaciones, todas ellas muy constructivas, respecto a la cuestión que nos atañe. Sin perjuicio de referirme a cada uno de ellos, quisiera resaltar este espíritu que a todos nos anima y nos une básicamente en considerar que lo que está ocurriendo en diversos países de la fachada sur del Mediterráneo, en el mundo árabe, tiene un alcance histórico que representa un reto de una extraordinaria importancia, no solamente para España sino para toda Europa y para la Unión Europea, y que tenemos que hacer todo lo que esté en nuestra mano como país y como Unión Europea para estar a la altura de ese reto que nos va a ocupar durante años, lustros y quién sabe si decenios.

Para centrarme un poco más en las intervenciones que se han producido, en primer lugar me referiré a la del senador Muñoz Alonso y a los puntos en los que ha puesto el acento. Él ha expresado su opinión de que la Unión Europea, sin estar del todo ausente de esta crisis, sin embargo —según él— no ha desplegado toda su potencialidad, incluso ha dado muestras de cierto grado de división en su seno, al menos entre los países más importantes de la Unión. Evidentemente ha sido así en algunas de las fases de la crisis, sin embargo yo no querría poner el acento excesivamente en esas diferencias de apreciación, que han existido al inicio de la crisis de Libia, sin duda alguna, entre Reino Unido y Francia por una parte y Alemania por otra. Y digo que no querría

poner el acento del todo en eso porque esas diferencias de enfoque se han ido, si no superando enteramente, al menos atenuando a lo largo del proceso. Por ejemplo, no cabe desconocer el hecho de que Alemania se ha incorporado al grupo de contacto internacional sobre Libia y está cooperando de diversas maneras en la acción de la comunidad internacional, a pesar de su abstención en la adopción de la Resolución 1973 del Consejo de Seguridad; de hecho ha favorecido la adopción de la decisión en el seno de la Unión Europea para una posible acción conjunta de la Unión en el marco de la política europea de seguridad y defensa en lo que se refiere a una eventual operación humanitaria. Eso tiene su valor y hay que resaltarlo. En cuanto a Libia, él se ha referido también a cuál es el objetivo último de la operación y cuál será la solución a la crisis, si militar o política. Pues bien, quisiera señalar el hecho —que no es contradictorio— de que por parte de distintos exponentes, no solo norteamericanos también europeos, se ha puesto de relieve que la operación militar puesta en marcha no tiene como objetivo militar en sí un cambio de régimen; tiene otros objetivos como son —ya lo he dicho—: la aplicación y el control del embargo de armas y también el apoyo a las operaciones humanitarias y la protección de las poblaciones civiles, lo cual no es contradictorio con decir que desde el punto de vista político esta crisis deberá saldarse con la apertura de un proceso nuevo en Libia que, manteniendo la unidad nacional y la integridad territorial de Libia, permita un diálogo incluyente en el que participen las distintas partes del país para pasar a una situación nueva.

Por tanto, hay que distinguir entre operación militar en cuanto tal y objetivos políticos a desarrollar para solucionar de una manera efectiva la crisis que vive Libia. De hecho, si se examina con cuidado la Resolución 1973, que es la que autoriza la acción militar con los objetivos que ya he dicho, menciona también en sus párrafos primero y segundo que se trata de alcanzar un alto el fuego efectivo, creíble, verificable, que haga que las tropas del régimen no puedan cebarse más en la población civil y que, al propio tiempo —dice la resolución—, se abra un proceso de diálogo político que conduzca a una solución —dice la resolución— sostenible. Eso es lo que estamos persiguiendo y lo que esperamos que pueda producirse.

La situación actual es compleja; no cabe interpretarla meramente como un enfrentamiento entre la parte occidental del país, la Tripolitania, y la parte oriental, la Cirenaica, que pudiera conducir —esperemos que no— a una partición de facto del país. Al contrario, hay que tener en cuenta que también en la parte occidental del país, en la que el régimen actual predomina por la fuerza de las armas, hay ciudades y zonas: la ciudad de Misurata, que se ha mencionado y que es muy importante, la tercera ciudad del país, y otras ciudades y comarcas del interior, como la ciudad de Zintan y toda la región de Nefusa, que está en manos de los insurgentes, incluso con un acceso a Túnez mediante un puesto fronterizo del

interior. Por tanto, no cabe pensar en una solución puramente militar. La fuerza militar es un auxilio, un apoyo indispensable para parar la ofensiva contra la población civil, pero es también un auxilio para la búsqueda de una solución política mediante un diálogo incluyente de todas las partes del país. La cuestión es cómo abrir ese diálogo —lo ha planteado también el senador—. Hay varias iniciativas en curso. Como sabe, el secretario general de Naciones Unidas tiene un enviado especial, un exministro de Asuntos Exteriores de Jordania, el señor Jatib, que ha viajado ya en varias ocasiones al país y que está en contacto tanto con el Gobierno de Trípoli como con el consejo en Bengasi y con otros actores. Hay también una misión de la Unión Africana que lo ha intentado, pero que no ha logrado hasta ahora establecer las bases aceptadas por todos para ese diálogo deseable. Quisiera subrayar aquí algo que me parece muy importante y que ha sido señalado también por otros intervinientes, que es la necesidad de una unidad de la comunidad internacional. Para ello el secretario general de Naciones Unidas junto con el secretario general de la Liga Árabe, organizaron recientemente, el 14 de abril, en El Cairo, una reunión englobando no solo a Naciones Unidas y a Liga Árabe, sino también a la Unión Europea, la señora Ashton, Unión Africana, el señor Ping, y Organización de la Conferencia Islámica, con objeto de aunar esfuerzos en la búsqueda de esa solución política y de empezar a articular una estrategia conjunta de la comunidad internacional para una situación posconflicto en Libia. En ese momento habrá que atender a necesidades humanitarias, habrá que proceder a operaciones de reconstrucción, habrá que proceder a un apoyo a las nuevas instituciones que surjan. Ya se está trabajando no solamente en la salida de la actual situación de conflicto, sino también en una estrategia postconflicto en Libia.

Respecto de Siria, la pregunta era por qué no se aplica en este caso el principio de la responsabilidad de proteger aun diciendo inmediatamente que no se trata de llamar a una intervención militar. En la pregunta está un poco la contestación. Las situaciones no son idénticas, no son equivalentes. Hay varias diferencias muy importantes. La primera es que no hay un llamamiento, como hubo en el caso de Libia, por parte de la Liga Árabe. Pero es verdad también que hay similitudes que hacen que la comunidad internacional no pueda permanecer indiferente. De ahí que los cuatro países europeos —lo dije ya en el seno del Consejo de Seguridad— estén promoviendo una declaración del Consejo de Seguridad con varios objetivos: primero, que se vea que el propio Consejo de Seguridad está activo e involucrado en esa situación; segundo, que se abra una investigación internacional sobre las violaciones de los derechos humanos en Siria —eso llamaría a una implicación del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas con base en Ginebra—, y tercero, fomentar una salida política mediante el diálogo incluyente dentro de Siria.

Finalmente el senador Muñoz Alonso ha subrayado —no podía sino estar de acuerdo con él— que hace falta

una gran estrategia de largo alcance por parte de la Unión Europea. Es lo que he venido a sostener en la intervención inicial. Hace falta esa respuesta de gran alcance por parte de la Unión Europea, e incluso me atrevería a decir que cuando esa estrategia se defina, se desarrolle y se ponga en marcha no bastará solo con la Unión Europea —también lo dije en mi intervención—, hará falta también la participación de otros actores que coadyuven, pero la Unión Europea tiene que ser un elemento central en todo ello. Tendrán que participar también muy probablemente países como Estados Unidos, otros países del mundo árabe con medios para ello —como son los países del Golfo—, e instituciones financieras internacionales. Es muy interesante que estos días se ha discutido en Washington en la reunión de primavera del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, y ha habido unanimidad en considerar que también esos actores internacionales deberán estar dispuestos para respaldar los procesos de cambio en el mundo árabe. En todo caso, como digo, acuerdo en lo esencial, pero a lo mejor con matices, énfasis o enfoques de detalle, y siempre son bienvenidas todas las aportaciones vengan de donde vengan.

Me refiero ahora a la intervención del senador Sabaté, en nombre de Entesa, al que agradezco las palabras de apoyo que ha dirigido respecto a la intervención que hice al comienzo. Igualmente ha resaltado el papel que corresponde a la Unión Europea, dentro de ella a España, para favorecer los procesos de cambio que conduzcan a una estabilización de la región. Me interesa mucho subrayar ese orden de factores que ha utilizado porque en el pasado quizá hemos puesto la estabilidad por delante de los procesos de cambio. Ahora quizás el cambio de enfoque de la Unión Europea que se refleja en la comunicación presentada por la alta representante es justamente el de poner por delante los procesos de cambio democrático y de prosperidad compartida con los pueblos de la región, que es lo que conducirá a una estabilidad más duradera y más real, no una estabilidad artificial que nos convenía y que por eso la respaldábamos. Por parte europea hay una recapitación, una nueva manera de enfocar toda la política respecto al conjunto del Mediterráneo y nosotros estamos plenamente de acuerdo con ese enfoque. Se refirió también a una reunión de la ministra con los embajadores árabes en España, así fue, aunque yo también estaba haciendo referencia a una posterior reunión convocada por ella con los embajadores españoles en el conjunto del mundo árabe, de tal manera que se completa una perspectiva con la otra. Además ha hecho hincapié en el caso de Libia en que se deben redoblar los esfuerzos para buscar una solución política. Estamos en ello, como he mencionado anteriormente, sin perjuicio de estar aplicando los medios autorizados por el Consejo de Seguridad porque sin esos medios probablemente no se podría llevar a cabo una solución política, que es la que pretendemos. En el caso de Siria que, como digo, es un caso diferente del de Libia, aparte de condenar la represión dirigida contra

manifestantes pacíficos hemos de estar en disposición de empujar al régimen, lo hemos hecho ya antes y durante la crisis, para que busque una vía de diálogo con la oposición. **(El señor vicepresidente, Sáez Jubero, ocupa la Presidencia.)** Ha habido algunos gestos por parte del poder, pero muy insuficientes hasta ahora. El levantamiento del estado de emergencia que estaba en vigor en Siria desde hace cuarenta años era algo que se tenía que haber hecho mucho antes. Ahora ya resulta tardío e insuficiente por parte de la oposición. Hay que hacer más gestos para que pueda desarrollarse ese diálogo para un cambio político, para una apertura política en Siria. España hasta ahora ha sostenido siempre que debería mantenerse un diálogo con Siria, y lo hemos mantenido en todo momento; ahora la situación lo hace por un parte más difícil y, por otra parte, más indispensable que nunca. Así lo consideramos, así lo defendemos dentro de la Unión Europea y esperamos que sepa entenderlo el régimen sirio.

Finalmente, la Unión para el Mediterráneo, como ya dije, para nosotros es una pieza indispensable dentro de la Asociación Euromediterránea. Desgraciadamente en el momento actual no está en la mejor circunstancia para poder responder a todos los procesos que están en marcha en el Mediterráneo, pero sí sostenemos que hay no solamente que salvaguardarlo sino que potenciarlo y readaptarlo para que esté en condiciones de acompañar los procesos de salida de todas las transformaciones en el Mediterráneo. Creemos que es así, que deberá ser así y estamos apoyando, junto con otros socios europeos y también con países del sur del mediterráneo, para que la Unión por el Mediterráneo transformada, reforzada, pueda ser esa pieza fundamental para un nuevo espacio común en el Mediterráneo, como muy acertadamente ha definido el senador Sabaté. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)**

En lo que respecta al diputado señor Moscoso, del Grupo Socialista, también agradezco su intervención y sus aportaciones, no podemos más que estar de acuerdo en que la Unión Europea ha estado, quizá, excesivamente lenta y no suficientemente activa en los primeros momentos. Debo decir que el Gobierno español empujó en Bruselas todo lo que pudo porque temíamos que iba a ocurrir lo que al finalmente ocurrió: que si la Unión Europea, en cuanto tal, no estaba suficientemente activa y presente desde el inicio, se iba a abrir espacio para que hubiera unas actuaciones a título nacional que no deseábamos que se produjeran de esa manera. El hecho es que las instituciones europeas, incluso con los instrumentos de que están dotadas por el Tratado de Lisboa, no supieron estar en los primeros momentos a la altura de las circunstancias y dieron pie a lo que se ha denominado, por otra parte, una cierta renacionalización de las políticas exteriores en términos prácticos. Hay que decir que tanto la alta representante como la Comisión en un segundo momento han mostrado mayor actividad, presencia y mayor capacidad de propuesta, y esperamos que siga siendo así. Consideramos que es indispensable que

aparte de lo que podamos hacer y que, sin duda, vamos a hacerlo los Estados miembros a título nacional hasta donde podamos, es fundamental que la Unión Europea, en cuanto tal, se despliegue, se implique y actúe a fondo en toda esta situación en distintos países, allí donde sea llamada, donde sea necesaria para tener una visión de conjunto respecto del Mediterráneo, que es esa Asociación Euromediterránea que ahora es más necesaria que nunca.

Ha mencionado también el diputado cuál es el papel que corresponde a España, como país, por nuestra trayectoria, por las transformaciones democráticas habidas en España y como acompañante en procesos de cambio democrático. Eso lo estamos haciendo ya, concretamente en Túnez y en Egipto, y de forma más discreta en otros lugares, se ha mencionado Jordania, Marruecos, allí donde se nos diga que estemos. No queremos estar de una manera intrusiva o que pueda ser percibida como una injerencia —de ninguna manera—, pero allí donde se da la bienvenida a nuestra participación lo hacemos. Esta misma semana en Túnez va a haber de diversas maneras distintos exponentes de la transición española, en el plano político, en el sindical, en el plano de la sociedad civil, de distintos horizontes políticos. Eso lo he podido apreciar en Túnez porque he estado dos veces allí en los últimos meses, y es algo muy bienvenido y no se ve con ningún recelo. Cada país tiene sus factores positivos y negativos en cada uno de los países del otro lado, y hay que decir que en Túnez el ejemplo de España y la presencia de España es muy bienvenida, y debemos responder a esas expectativas que se tienen respecto de nosotros. También ha hecho hincapié en la unidad de la comunidad internacional y el papel esencial que corresponde a Naciones Unidas, y no podemos estar más que de acuerdo con ello.

En cuanto a la perspectiva de una nueva resolución del Consejo de Seguridad respecto de Libia, la verdad sea dicha, no la vemos como indispensable en este momento, pero si hiciera falta estamos abiertos a esa posibilidad aunque podría ser necesaria en una fase ulterior, justamente cuando se pase a una nueva fase dentro del desarrollo de una solución política para Libia. Habrá que esperar al desarrollo de los acontecimientos y a las propuestas que pueda presentar el secretario general tras la labor de su representante especial. En cuanto a los flujos de personas en el Mediterráneo, estamos totalmente de acuerdo en que tenga que haber un enfoque común europeo dentro de los marcos existentes que tienen ya bastante flexibilidad, pero que también pueden ser desarrollados y potenciados según sea necesario. Siempre hemos estado a favor de que la Unión Europea actúe en esta materia conforme a principios, criterios y pautas de actuación comunes con solidaridad y con un reparto equitativo de cargas, que es lo que estamos sosteniendo en las reuniones de ministros de Interior, Justicia y en las de Asuntos Exteriores y en los consejos europeos. Habrá que estar muy atentos para que toda la construcción que hemos logrado a lo largo

de los años con gran trabajo y dificultad no se venga abajo, como ha podido ocurrir en las últimas semanas, sino que, al contrario, se mantenga, se potencie y se perfeccione, y en la medida necesaria se ajuste o se desarrolle, pero siempre con un enfoque europeo. Sería una catástrofe que en esa materia volviéramos a actitudes puramente nacionalistas y egoístas que no nos conducirían a ninguna parte.

Finalmente, quiero recoger como han dicho algunas de sus señorías, tanto el diputado señor Moscoso como el señor Sáez Jubero, el gran reto que se presenta ante nosotros con las nuevas perspectivas financieras. Hasta ahora en mi intervención me había referido al marco actual con el que contamos y a las posibilidades limitadas, pero posibilidades, de mejorarlo dentro de ese marco de perspectivas financieras. Sin embargo, es cierto, así lo reconozco, que tenemos que empezar a pensar ya en las nuevas perspectivas financieras tanto en el marco nacional español como en el Parlamento Europeo, para sacar el mayor partido posible a esas nuevas perspectivas financieras si queremos disponer de los medios necesarios para esa tarea tan ingente que se abre ante nosotros respecto a la colaboración, la cooperación con los países del sur del Mediterráneo para que vayan transitando en los procesos de cambio democrático.

No quisiera olvidar el hecho que han señalado varios de que haría falta un papel más activo de la Unión Europea en lo que respecta al proceso de paz en Oriente Medio. Es algo que España viene manteniendo de manera insistente. La Unión Europea está presente en el proceso de paz en el cuarteto de Madrid, cuarteto que ahora mismo también está quedando, no digo paralizado enteramente, pero sí dificultado. Se sobrepone dificultad sobre dificultad en el proceso de paz, y este año 2011 es clave por el hecho de que ya se había señalado el objetivo del establecimiento y puesta en marcha de un Estado palestino junto con al Estado de Israel, dos Estados viviendo en paz y en seguridad recíproca y cooperando para conseguir una prosperidad común dentro de la región. No renunciamos a ese objetivo. Esperamos que pueda desarrollarse mediante la negociación y el diálogo y, en todo caso, España junto con los países de la Unión Europea estarán dispuestos a empujar para que eso sea una realidad, a ser posible, en el curso de este mismo año.

Gracias a todos y agradezco el apoyo recibido.

El señor **PRESIDENTE:** Hay otro turno de portavoces por tiempo de tres minutos, si algún portavoz lo quiere utilizar. **(Pausa.)**

Señor Muñoz-Alonso, tiene la palabra.

El señor **MUÑOZ-ALONSO LEDO:** Quería hablar con toda brevedad de dos temas que no toqué en la intervención anterior. El primero es la Unión para el Mediterráneo, de la que no dije nada pero quería señalarle, señor secretario de Estado, que creo que se encuentra en

una situación compleja, como usted mismo ha dicho. Creo que la Unión para el Mediterráneo empezó mal. Empezó como una iniciativa muy personal del presidente Sarkozy, que primero quería limitarla solo a los países ribereños. Alemania protestó e insistió en que se incluyera a toda la Unión Europea; esa Alemania que ahora parece que tiene menos interés por el Mediterráneo pero, en fin, son cosas que suceden en la vida internacional. Lo cierto es que si con la perspectiva del tiempo comparamos lo que se hizo durante la vigencia del proceso de Barcelona —que tuvo también problemas— y lo que se ha hecho con la Unión para el Mediterráneo, yo me quedaría con el proceso de Barcelona. Fue más eficaz, salieron de allí más cosas. La Unión para el Mediterráneo está un tanto empantanada, no parece que esté funcionando bien. España consiguió —y nosotros apoyamos— que la secretaría general se estableciera en Barcelona, pero el secretario general apenas nombrado se ha marchado; diríamos en lenguaje coloquial que ha tirado la toalla porque se ve que no tiene unas perspectivas muy claras. Y ahora se encuentra con el problema, al que usted ha aludido, de nombrar dos nuevos copresidentes y un secretario general; secretario general y uno de los copresidentes del sur. Francamente, con la situación que hay hoy día en el norte de África y en Oriente Medio no es el momento más adecuado para afrontar esa renovación. Yo creo que la Unión para el Mediterráneo, casi obligada por las circunstancias, se tiene que imponer un compás de espera, un poco para ver qué va a pasar en ese mundo antes de reanudar una actividad que está parada. Tenemos que recordar esa cumbre suspendida ya por dos veces y que creo haberle entendido que sigue suspendida *sine die*. Yo creo que ahí no hay en estos momentos posibilidades de hacer nada sino más bien esperar y ver cómo evoluciona todo.

De la segunda cosa de la que quería hablar es de que todos los pueblos del norte de África se están de una u otra manera liberando o por lo menos están avanzando hacia su liberación, la democracia y la asunción de su propio destino en sus manos, pero hay un pueblo del que no hablamos: Sáhara. Es un pueblo que tiene un territorio ocupado sin ninguna legalidad internacional que ampare esa ocupación y tiene tanto derecho como cualquier otro a la liberación. Y tiene además un camino muy claro, que son las resoluciones de Naciones Unidas. Yo quería preguntarle qué piensa hacer España, que tiene un interés y unas responsabilidades indudables, aunque sean históricas, con relación al tema del Sáhara, para que no se quede en la cuneta de este proceso de liberación —esperemos que sea auténticamente de liberación y de democracia— que se está viviendo en el norte de África.

El señor **PRESIDENTE:** Aunque su última observación atañe a un área más bien atlántica que mediterránea, supongo que el secretario de Estado estará en condiciones de contestar a su pregunta.

El señor SECRETARIO DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES E IBEROAMERICANOS

(Yáñez-Barnuevo García): Agradezco al senador Muñoz-Alonso sus nuevas aportaciones que me permiten desarrollar algunos aspectos de mi intervención. Sobre la Unión para el Mediterráneo, yo no diferiría sustancialmente de su apreciación en cuanto al origen, es decir, que la Unión para el Mediterráneo indudablemente es fruto del inicio e impulso —lo dije en mi intervención— del proceso de Barcelona, de la Conferencia Euromediterránea de Barcelona. Se da la paradoja de que lo que se pretendió como un impulso más ambicioso en un doble sentido, institucional por una parte y de grandes proyectos por otra, quizá por haber sido demasiado ambicioso en un momento inapropiado ha redundado —y eso sí es cierto— en una cierta paralización en lo institucional y en una relativa falta de progreso en los proyectos concretos. Hasta ahí estamos sustancialmente de acuerdo. No estaría del todo de acuerdo en la idea de que entrásemos en un mero compás de espera hasta que lleguen tiempos mejores. Nos tememos que hacerlo así conduciría no ya a la paralización, sino quizá incluso a que todo ello permaneciera en el cajón del olvido, de los recuerdos y no creemos que sea la manera de enfocarlo. Sí es cierto —lo he dicho— que la Unión para el Mediterráneo está afectada por la paralización del proceso de paz en Oriente Medio. No es que esté parada enteramente, no lo está, pero sí es verdad que su actividad se ve ralentizada, sobre todo en el plano institucional máximo de las cumbres. Eso es cierto. No hay perspectiva a corto plazo de que pueda reanudarse la actividad a ese nivel, aunque no renunciamos a ello, evidentemente, a que en algún momento pueda realizarse; sería deseable, pero no en este momento. Sí se puede, y es lo que estamos intentando hacer, mantener y activar todo el trabajo que la secretaría realiza con un nuevo secretario general —no renunciamos a que se pueda llegar a un consenso para la designación de un nuevo secretario general— y también que siga la actividad en el plano técnico no solamente de expertos, sino incluso de ministros del ramo, y ya mencioné dos áreas en las que están previstas reuniones ministeriales en el curso de este año. Creemos que mientras tanto hay que llevar a cabo un proceso de reflexión para ver de qué manera la Unión para el Mediterráneo puede ser reactivada y potenciada para estar en mejores condiciones a la hora de hacer frente a los nuevos retos que se van a plantear en el Mediterráneo en el próximo futuro. Si no está dispuesta para hacer frente ya, desde ahora, al menos el día de mañana. No un mero compás de espera, sino preparar el porvenir; como dicen los franceses, *préparer l'avenir*.

Respecto al Sáhara Occidental, le agradezco que suscite esta materia que no es del todo ajena a esta cuestión porque todos sabemos que el Sáhara Occidental es una parte muy importante del Magreb, y el Magreb en su conjunto se ve afectado también por todos estos procesos de cambio. Empezó en Túnez, luego de distintas maneras también está afectando a Marruecos y a Argelia. Se están

dando pasos en ambos países, pasos que favorecemos tanto en los procesos de cambio anunciados por el rey de Marruecos y la apertura de una comisión de diálogo para cambios constitucionales importantes en Marruecos como los cambios que se han anunciado en Argelia por parte del presidente Bouteflika, también el levantamiento del estado de excepción y cambios políticos en materia electoral y de partidos, etcétera.

Una de las cosas de las que menos se habla, pero que es interesante, es que está empezando en paralelo, no es que tenga que ver directamente con esos procesos de cambio, una especie de deshielo mutuo entre Argelia y Marruecos con intercambios de visitas de ministros de ramos técnicos, que también se espera que pueda conducir a un diálogo político de mayor nivel entre ambos países. Pues bien, el Sáhara Occidental tampoco debe estar ajeno a todos estos procesos de cambio. Estoy totalmente de acuerdo con ello; de hecho, como se sabe, es el tema que hasta ahora está impidiendo o retrasando la constitución de una unión del Magreb árabe, que también debería entrar en diálogo con la Unión Europea para lograr una relación profunda en muchos planos. En lo que se refiere al Sáhara Occidental, precisamente esta cuestión está sobre la mesa del Consejo de Seguridad esta misma semana, puesto que a finales de este mes expira el mandato anual de la misión de Naciones Unidas en el Sáhara, la Minurso, y el Consejo de Seguridad tiene que autorizar una renovación de dicho mandato. Para ello hay un informe presentado por el secretario general que explica con mucho detalle no solamente la actividad de la Minurso en el territorio, sino también las actividades de su enviado personal, el embajador de Estados Unidos, Christopher Ross, sobre el diálogo entre las partes, Marruecos y el Polisario, con presencia también de Estados vecinos como Argelia y Mauritania. La última de esas sesiones de diálogo tuvo lugar en Malta hace algunas semanas, y lo que refleja el secretario general en su informe es que, si bien las posiciones básicas iniciales de las partes no se han movido, han entrado ya en un diálogo en el que cada parte comenta las propuestas que presenta la otra, y además cada una de ellas ha planteado también ideas o sugerencias innovadoras sobre cómo activar y desarrollar el diálogo mutuo. Por tanto, no se puede decir que el diálogo esté en absoluto paralizado, y de hecho el enviado personal está preparando ya una nueva sesión de diálogo para el mes de mayo, y también ha presentado en el informe del secretario general sus propias ideas e iniciativas para potenciar ese diálogo. Por otro lado, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ha desarrollado también en contacto con las partes toda una serie de medidas de fomento de la confianza, en forma de visitas de familias, entre el territorio y los campamentos de Tinduf y otras medidas de carácter humanitario.

Finalmente, el secretario general también se refiere en su informe a la necesidad de mejorar la situación de los derechos humanos, tanto en el territorio como en los campamentos de Tinduf, y presenta una serie de ideas y

sugerencias a ese respecto. Pues bien, sobre la base del informe presentado por el secretario general se ha reunido el Grupo de amigos del Sáhara Occidental, en el que está presente España junto con Estados Unidos, Federación Rusa, Reino Unido y Francia, y ese grupo ha presentado al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución que incorpora muchos de estos elementos, incluido lo que se refiere a los derechos humanos, a las medidas de carácter humanitario, de fomento de la confianza en el proceso de diálogo entre las partes, a las nuevas ideas para potenciar el diálogo, al respaldo al secretario general y a su enviado personal, etcétera.

Este proyecto de resolución, que contiene bastantes elementos innovadores respecto al anterior, está en la mesa del Consejo de Seguridad y esperamos que sea votado en los próximos días —puede que mañana mismo; si no, el jueves; o, en última instancia, el viernes— y aprobado por unanimidad, como fueron aprobados los de años anteriores. España está siempre dispuesta a apoyar al secretario general y a su enviado personal en todo lo necesario. Quizá no sale a la luz pública, pero España es la que proporciona los medios logísticos

necesarios al enviado personal del secretario general en sus desplazamientos por la región. Además, él espera poder ir en las próximas semanas o meses al territorio y nos ha pedido apoyo para ello. También apoya al Acnur, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en todos los contactos o visitas entre familias, etcétera. Es decir, España es quizá el país de la comunidad internacional que más se desvive y más se involucra en el apoyo humanitario a los refugiados en Tinduf. Lo que deseáramos y a lo que apelamos con todas nuestras fuerzas es a que todo este proceso auspiciado por Naciones Unidas conduzca efectivamente a una solución aceptada por todas las partes que permita el ejercicio por el pueblo saharauí de su derecho a la libre determinación.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

No hay más intervenciones.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y cincuenta minutos del mediodía.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**